

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

Acuerdo de 8 de abril de 2022, de la Dirección General de Patrimonio, por el que se hace pública la formalización del contrato de enajenación directa que se cita.

Núm. expediente: CA 20-006 FGA.
Inmueble: Edificio B Pabellón Norte Cuartel Diego Salinas.
Municipio: San Roque (Cádiz).
RC: 4901521TF8140S0001EJ.
Procedimiento: Enajenación directa.
Acto: Acuerdo publicación BOJA.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Dirección General de Patrimonio anuncia la formalización del contrato de enajenación directa que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Dirección General de Patrimonio (por delegación, Orden de 20 de noviembre de 2018, BOJA núm. 228, de 26 de noviembre).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: CA 20-006 FGA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Enajenación directa del edificio B del Pabellón Norte del Cuartel Diego Salinas de San Roque.
 - b) Lugar del inmueble: San Roque (Cádiz). Paseo de la Alameda, Área 013-SR.
3. Formalización del contrato.
 - a) Adjudicatario: Ayuntamiento de San Roque.
 - b) Fecha de formalización: 21 de septiembre de 2021, en Escritura Pública de Compraventa firmada ante la Notario de San Roque, María Antonia Domínguez Santiago, con núm. de Protocolo 1.689.
 - c) Importe de la compraventa: 618.661,02 €, excluidos los impuestos.

Sevilla, 8 de abril de 2022.- La Directora General, Myriam del Campo Sánchez.